

**BOLETIN DE
INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS**

**Registrado en ASFA, Biological Abstracts, Ecological Abstracts, Geobase,
Marine Literature Review, Oceanographic Literature Review y Zoological Record**

25



**Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras
"José Benito Vives De Andreis"**

Director: *C.F. Francisco A. Arias Isaza*

Vinculado al Ministerio del Medio Ambiente

Santa Marta, Colombia, 1996

PROLOGO

Un paso importante para el desarrollo de la revista de ciencias marinas publicada por el INVEMAR, se ha querido dar en la producción del presente volumen. Faltando solo un año para alcanzar sus primeros 30 años de existencia, la revista científica aparecida en 1967 con el nombre de "Mitteilungen aus dem Instituto Colombo-Alemán de Investigaciones Científicas Punta de Betín" y de 1977 a 1995 como "Anales del Instituto de Investigaciones Marinas de Punta de Betín", se presenta a partir del volumen 25 con el nuevo nombre de "BOLETIN DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS", así como con algunas modificaciones en su presentación. Las políticas y reglamentos editoriales, sin embargo, continúan siendo fundamentalmente los mismos.

Se pretende con esta nueva "cara" ofrecer la imagen de lo que hoy es la revista, un órgano abierto a la comunidad científica nacional e internacional para la publicación de trabajos de investigación, de buena calidad, realizados en el mar y en ambientes costeros, de preferencia, aunque no de manera excluyente, en las áreas tropicales y subtropicales de América.

Esta nueva presentación del órgano de divulgación científica del Instituto se corresponde con el proceso de reestructuración institucional iniciado en 1995 en cumplimiento del mandato legal que reorganizó al antiguo INVEMAR, proyecto especial de COLCIENCIAS, en el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives d'Andreis" vinculado al Ministerio del Medio Ambiente. Esta etapa institucional supone una transformación profunda para el INVEMAR, que amplía su cobertura geográfica, abarcando la totalidad de las extensiones marítimas nacionales en el Caribe y el Pacífico y orienta su organización para atender los requerimientos del país en materia de investigación marina, dentro de los preceptos del desarrollo humano sostenible y el compromiso del Estado de garantizarles, a actuales y futuras generaciones, la existencia en un ambiente sano capaz de satisfacer las necesidades y el bienestar a todos los colombianos.

El INVEMAR se convierte así en el eje de la investigación marina en Colombia, siendo su misión principal la de realizar investigación básica y aplicada de los recursos vivos marinos y costeros con el fin de obtener el conocimiento necesario para su aprovechamiento, manejo y conservación, sirviendo además de órgano de consulta para la toma de decisiones en materia ambiental marina.

El Instituto desarrolla su ámbito misional a través de tres programas fundamentales, el programa de Biodiversidad y Ecosistemas; el pro-

grama de Valoración y Aprovechamiento de Recursos Marinos y el Programa de Calidad Ambiental Marina. Los resultados, así como el manejo de la información producto de la actividad científica, se centralizan en el Servicio Nacional de Información Ambiental Marina (SINAM) que es el centro de acopio de los datos y productos científicos, no solo del Instituto, si no de la comunidad de las ciencias del mar en el país. De esta manera, y con una profunda reestructuración administrativa, que incluye el establecimiento de sedes y estaciones de investigación a lo largo de nuestras costas, se enfrentan las nuevas responsabilidades encomendadas al INVEMAR.

*Por último y regresando al **BOLETÍN DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS**, conviene recordar el alcance actual de éste, su distribución en cerca de 40 países de los cinco continentes y su referenciación en numerosos índices y bases de datos internacionales de importancia. La revisión de los artículos recibidos para publicación se realiza por parte de un amplio grupo de reconocidos investigadores, el cual en los últimos seis años ha estado compuesto en su gran mayoría por científicos de fuera del INVEMAR, con nivel de doctorado, la mitad de ellos de otros países como Alemania, Costa Rica, Chile, España, Estados Unidos, Francia, México, Perú, Puerto Rico, Suiza y Venezuela. En los últimos años se ha logrado también asegurar la publicación del volumen anual, normalizar el estilo y elevar la calidad de presentación de la revista. En un estudio contratado recientemente por COLCIENCIAS para evaluar y escalafonar las revistas científicas colombianas, los Anales del INVEMAR obtuvieron uno de los más altos puntajes y por lo tanto fueron seleccionados para recibir apoyo financiero. A partir de 1997 se tiene proyectado ampliar la producción a dos números por año, para así ofrecer mayor frecuencia y espacio a la divulgación científica.*

Creemos que esta es una ocasión para reiterar nuestra cordial invitación a los investigadores marinos de todas las naciones para que nos hagan llegar sus contribuciones y agradecer a aquellos que nos han apoyado desinteresadamente en la evaluación crítica de artículos. Su aporte, tanto de autores como evaluadores, ha sido y seguirá siendo primordial para el mantenimiento y progreso del Boletín.

Francisco A. Arias Isaza, Director General INVEMAR
Jaime Garzón Ferreira, Editor.